

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA**



**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

**TÍTULO DEL INFORME FINAL:
MANUAL DE LA ESCALA DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y EN EL TRANSPORTE
PÚBLICO (ACTP)**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTADO POR:

KAREN ELISA GRANADOS HERNÁNDEZ	N° CARNÉ GH18005
LILIANA YANETH MARTÍNEZ PERLA	N° CARNÉ MP18038
TANIA MARÍA RODRÍGUEZ ARGUETA	N° CARNÉ RA17032
KARLA CAROLINA SEGOVIA LEMUS	N° CARNÉ SL18011

DOCENTE ASESOR:

MSc. LUIS ROBERTO GRANADOS GÓMEZ

OCTUBRE DE 2023
SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

PHD. RAÚL ERNESTO AZCUNAGA LÓPEZ

VICERECTOR

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LIC. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES



MSTRO. CRISTOBAL HERNÁN BENÍTEZ RÍOS

DECANO

PHD. OSCAR VILLALOBOS

VICEDECANO

LIC. ISRAEL LOPEZ MIRANDA

SECRETARIO

MSC. JORGE PASTOR FUENTES CABRERA

DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

LIC. ELADIO FABIÁN MELGAR BENÍTEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

PHD. RENÉ CAMPOS QUINTANILLA

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO SECCIÓN DE PSICOLOGIA

INDICE

RESUMEN.....	5
DESARROLLO.....	7
FICHA TÈCNICA.....	9
DESCRIPCIÒN GENERAL DE LA ESCALA.....	10
ELEMENTOS TEÒRICOS.....	11
OBJETIVOS.....	20
JUSTIFICACIÒN.....	21
NORMAS DE APLICACIÒN.....	22
NORMAS DE CALIFICACIÒN.....	23
NORMAS DE INTERPRETACIÒN.....	24
DATOS ESTADÍSTICOS.....	25
ANÁLISIS.....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	30
ANEXOS.....	31
ANEXO N°1 INSTRUMENTO ESCALA ACTP.....	32
ANEXO N°2 HOJA DE INTERPRETACIÒN.....	35

RESUMEN

El acoso sexual callejero es una problemática muy latente en nuestra sociedad que tiende a ser invisibilizada por una cultura patriarcal de normalización, motivo por el cual el presente trabajo pretende realizar una contextualización sobre el impacto emocional negativo del acoso sexual callejero y con variable en el transporte público, que se presenta en una muestra aleatoria de mujeres en el rango de edad de 18 a 30 años; mediante la creación de la Escala Acoso sexual Callejero y en el Transporte Público. Teniendo en cuenta lo anterior, se tomó como base la metodología cualitativa de la investigación con perspectiva de género y el método de recolección de datos en la prueba piloto realizada a 25 mujeres, quienes expresaron los siguientes niveles de afectación emocional negativa: el nivel alto tuvo una manifestación en el 52% de las mujeres participantes, mientras que el nivel medio un 48% y nivel bajo 0%.

Palabras clave: acoso sexual callejero; impacto emocional negativo; transporte público; género, normalización.

Abstract:

Street sexual harassment is a highly prevalent issue in our society that tends to be overlooked due to a patriarchal culture of normalization. This is why the present study aims to provide context on the negative emotional impact of street sexual harassment, including incidents in public transportation, among a random sample of women aged 18 to 30. This is achieved through the development of the Street Sexual Harassment and Public Transportation Scale. Taking the aforementioned into account, the research methodology employed is qualitative with a gender perspective, and data collection is based on a pilot test conducted with 25 women. They expressed the following levels of negative emotional impact: a high level was observed in 52% of the participating women, while a medium level was reported by 48%, and a low level by 0%.

Keywords: street sexual harassment; negative emotional impact; public transportation, gender; normalization.

DESARROLLO

ESCALA DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y EN EL TRANSPORTE PÚBLICO (ACTP)



Autoras:

KARLA CAROLINA SEGOVIA LEMUS
TANIA MARIA RODRIGUEZ ARGUETA
LILIANA YANETH MARTÍNEZ PERLA
KAREN ELISA GRANADOS HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FICHA TÉCNICA

NOMBRE:

ESCALA DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y TRANSPORTE PÚBLICO (ACPT)

AUTORAS:

- Karla Carolina Segovia Lemus
- Tania María Rodríguez Argueta
- Liliana Yaneth Martínez Perla
- Karen Elisa Granados Hernández

ADMINISTRACIÓN: Individual y grupal

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Mujeres que se encuentren en el rango de edad de 18 a 30 años.

DURACIÓN:

15 minutos

FINALIDAD:

Medir el impacto emocional negativo provocado por el Acoso Sexual Callejero y con variable en el Transporte Público.

MATERIALES:

Escala ACTP, hoja de resultados

AÑO DE CREACIÓN: 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ESCALA

El presente instrumento es una prueba psicológica conformada por 17 ítems, los cuales consisten en preguntas y situaciones divididas para medir el impacto emocional negativo del Acoso Sexual Callejero y en el Transporte Público. Se enfoca en tres emociones específicas: miedo, enojo y asco. Las acciones descritas en la escala se manifiestan en mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años.

ELEMENTOS TEÒRICOS

El acoso sexual callejero es un tipo de violencia física, psicológica y sexual que consisten en prácticas habitadas y naturalizadas por la población lo que conlleva a una invisibilización dentro de la sociedad y grupo afectado, como problema desconociéndose su magnitud por la permisividad de estas prácticas dentro de la ciudadanía, y en particular entre las mujeres afectadas quienes al sentirse indefensas temen defenderse y hablar de lo ocurrido por miedo a sentirse juzgadas.

Las mujeres afectadas consideran que el acoso callejero es un problema invisibilizado por la sociedad y que las manifestaciones verbales, expresivas y físicas practicadas en espacios públicos por cualquier hombre no constituyen "galantería" y que se tratan de actos provocados por los hombres para demostrar su poder frente a las mujeres, sin importar los efectos negativos que produce en la autoestima de las mujeres víctimas de este problema social.

El acoso sexual callejero incluye una variedad de comportamientos verbales y no verbales, pero lo característico es que es realizado por hombres desconocidos a mujeres en espacios públicos.

DEFINICIÓN SEGÚN AUTORES:

Según Sánchez (2019) El delito de acoso sexual, se configura como aquel agente que actúa de forma dolosa, es decir teniendo conciencia de las consecuencias que pueden acarrear su mal actuar "las mujeres son las más vulnerables frente a este delito, por esa razón es que deben realizarse diversos programas de prevención sobre el acoso, con la finalidad de preparar las mujeres a enfrentar esta situación" (p. 23).

El Acoso Sexual Callejero (ASC) se define como "acciones, gestos y manifestaciones de naturalezas sexuales y misóginas, no consentidas y habituales que hombres desconocidos dirigen hacia las mujeres en los espacios públicos y tienen como efecto anular a la mujer como

sujeto de derechos al situarla como objeto sexual a través de la humillación, el miedo y la intimidación” (Bowman, 1993, p. 51-52).

El acoso sexual callejero es, tal y como afirma Micaela Di Leonardo (Citada en Bowman, 1993, p.524): “El acoso callejero ocurre cuando uno o más hombres extraños abordan a una o más mujeres... En un espacio público que no es el lugar de trabajo de estas. A través de miradas, palabras o gestos el hombre afirma su derecho de irrumpir en la atención de la mujer, definiéndola como un objeto sexual y forzándola a interactuar con él.”

De acuerdo a DeKeseredy et al. (1999) el miedo inducido por situaciones de acoso sexual termina por degradar la vida de la persona, incluso si ella no ha recibido algún ataque físico. (Citado en Guillen, F. 2014, p. 9). Fairchild y Rudman (2008), encontraron que la experiencia consecutiva de estas emociones negativas tiene efectos que deterioran la sensación de bienestar. Esto es debido a que las situaciones de acoso sexual callejero se desarrollan de tal forma que van generando repercusiones en las percepciones y emociones de las víctimas, y es gracias a eso que éstas aplican determinadas.

A partir de las definiciones de autores citados anteriormente para estudio de esta escala se entiende el acoso sexual callejero y en el transporte público como toda acción sin consentimiento en la vía pública, que lleve una connotación sexual invadiendo el espacio personal, causando incomodidad en la víctima.

IMPACTO EMOCIONAL DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

El acoso sexual callejero y en transporte público generaban reacciones emocionales, psicológicas y de otros tipos; también la predominancia de emociones negativas mostrando así la influencia del acoso sexual callejero en la salud emocional de las mujeres. Dentro de las principales emociones presentes dentro de las víctimas que han presenciado acoso sexual

callejero y en el transporte público se encuentran: asco, seguido por la ira y el miedo, en menor grado la tristeza y la impotencia.

Lo anteriormente mencionado, da cuenta de que este fenómeno no genera emociones positivas en la mayoría de mujeres, sino por el contrario las indispone en el momento de vivenciarlo, genera reacciones igualmente negativas en ellas y además puede suscitar el adoptar ciertas conductas en su cotidianidad con el fin de evitar tener nuevas experiencias de acoso sexual callejero. este fenómeno las hace sentirse vulneradas, expuestas, intimidadas, cosificadas, en estado de alerta e indefensas, lo que les quita algo de control sobre su propia vida y la forma en la que se desenvuelven en el espacio público.

Una consecuencia psicológica se produce después de otro evento, en este caso una situación extrema o situación problemática para el individuo. Según García (2016), cuando una experiencia problemática conlleva un malestar psicológico, las consecuencias son las conductas que surgen como resultado de dicha situación. Con esto se entiende que las consecuencias psicológicas se dan a partir de fenómenos que impactan, que dejan marca emocional o física, en este caso como la violencia de género.

Las mujeres expuestas ante un acoso sexual pueden ser víctimas no solo el acoso en sus diferentes etapas sino también verse expuesta a que tal abuso escale y puedan convertirse en víctimas de froteurismo y acoso físico.

CAMBIOS CONDUCTUALES

En cuanto a cómo el acoso sexual callejero cambia ciertas dinámicas de comportamiento en las mujeres, fue posible identificar, que algunas mujeres evaden ciertas partes de la ciudad, otras evitan usar ropa ajustada, mostrar las piernas o el escote, y también se observó que hay mujeres que directamente piensan “hoy me voy a vestir mal, porque sé que voy para [cierto lugar]” Además, en varios casos buscan otros medios de transporte que no sean públicos y,

usualmente, prefieren caminar acompañadas por un hombre, sobre todo a altas horas de la noche.

Un cambio en el comportamiento de las mujeres, muy marcado tras experimentar acoso sexual callejero, es evitar frecuentar ciertos sitios a solas o a determinadas horas “por el miedo en general que puede producir el ser violentada de cualquier manera”. El daño psicológico del acoso sexual se evidencia a nivel conductual cuando la víctima evita frecuentar ciertos a solas o a determinadas horas “por el miedo en general que puede producir el ser violentada de cualquier manera”

Referente al ámbito cognitivo, se identifican distorsiones cognitivas como la sobre generalización en donde las víctimas asumen la frecuencia sostenida de ser víctimas de acoso cada vez que salgan a espacios públicos. Generando en la víctima los siguientes indicadores como estrés alerta constante, peligro al estar en ese ambiente; ansiedad, temor ansiedad generalizada, anticipación en negativo, entre otros.

PRÁCTICAS QUE SON CONSIDERADAS ACOSO CALLEJERO

- Miradas lascivas
- Piropos
- Silbidos, besos, bocinazos, jadeos y otros ruidos
- Gestos obscenos
- Comentarios sexuales, directos o indirectos al cuerpo
- Fotografías y grabaciones del cuerpo, no consentidas y con connotación sexual
- “Echadas de mano”, tocamientos
- Persecución y arrinconamiento

- Masturbación con o sin eyaculación y exhibicionismo

ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y EN EL TRANSPORTE PUBLICO DESDE LA PSICOLOGÍA COGNITIVO CONDUCTUAL.

El modelo cognitivo ofrece un marco teórico que permite entender los procesos cognitivos comunes dentro de las psicopatologías, además de identificar una variedad de aspectos que se llegan a hacer presentes en diferentes tipos de trastornos, ya que realiza una integración que permite la conceptualización y tratamiento de diversas psicopatologías, facilitando la aplicación de las técnicas cognitivas y conductuales usadas en la terapia o psicoterapia (Beck y Haigh, 2014).

De acuerdo con Beck y Haigh (2014), el modelo cognitivo plantea que: Los problemas psicológicos cotidianos de la población general y las psicopatologías, son una acentuación del funcionamiento adaptativo normal, es decir, que la diferencia entre las respuestas adaptativas y los trastornos psicológicos es en gran medida cuantitativa: lo patológico es resultado de la exageración de los sesgos que se encuentran en el procesamiento de información en personas sanas (p. ej., un sesgo negativo tiende a exagerar una amenaza o desafío, mientras que un sesgo positivo exagera las recompensas previstas para una conducta expansiva).

Mencionado lo anterior por ejemplo si la víctima recibe un estímulo desagradable, la persona procesa a nivel cognitivo de forma negativa, y experimenta emociones desagradables, miedo, ira, asco, lo que la lleva a actuar de una forma evitativa, y desarrollar síntomas de daños psicológicos dependiendo de la capacidad psicológica de la persona y la intensidad y frecuencia con que ocurre el hecho, entonces puede desarrollar patologías como una fobia específica, ansiedad, estrés, sentirse culpable al pensar erróneamente que ella provocó la situación por la forma de vestir, etc., conduciéndola a trastornos depresivos.

Esto quiere decir que, se encuentra una relación entre el pensamiento, lo que se cree y como está constituida una persona con la respuesta ante un estímulo sea este negativo o positivo. A esta constitución, Beck en 1967 la nombra esquemas, los cuales se identifican como las representaciones internas, ideas o experiencias que manipulan el procesamiento de la información (así como los pensamientos automáticos), de esta misma manera, Beck habla de las creencias, creencias primarias, proto esquemas, esquemas primarios y modos.

Estas conceptualizaciones ayudan a conformar la base teórica del modelo cognitivo, por esto, es importante identificar a que hace referencia cada una de estas (Beck y Haigh, 2014): Esquemas. También se considera aquellas estructuras que procesan estímulos, brindan significado y activan sistemas biológicos y psíquicos que se relacionan. Esquemas primarios. Estos esquemas hacen relación a aquellas que como función principal están relacionados con la supervivencia y la procreación.

Proto esquemas. Hace referencia a estructuras básicas que identifican, evolucionan, y movilizan los estímulos que ayudan a la supervivencia.

Creencias. Son representaciones o abstracciones que contiene un esquema, suele manifestarse por medio de expectativas, suposiciones, miedos, reglas y evaluaciones como, por ejemplo: el pensamiento de "si me equivoco, significa que no sirvo para nada". Todas las creencias están caracterizadas de acuerdo con su accesibilidad, convicción, condicionalidad, absolutismo, atribución y grado de sesgo.

Creencias primarias. Representación de los esquemas primarios (suelen estar relacionados a aspectos como la supervivencia, la salud, la identidad y relaciones).

Modos. Son aquellas redes que están conformadas por aspectos cognitivos, emocionales, motivacionales y conductuales que enfrentan demandas específicas, además, de estar relacionada con aquellos esquemas organizados.

En conclusión, Beck et al (1983) establece que dentro del modelo cognitivo, la conducta y las emociones de un individuo están determinadas por cómo se ha conformado su estructura psíquica, especificando que las cogniciones son “eventos” verbales o gráficos que se basan en actitudes o supuestos “esquemas” que se construyen a través de experiencias o vivencias anteriores, por esto, se busca identificar las ideas distorsionadas (distorsiones cognitivas) y falsas creencias en los esquemas que forman las cogniciones.

Dentro de los principios básicos de la terapia cognitiva, están los pensamientos automáticos, que son nociones personalizadas que son desencadenadas por un estímulo en particular y que llevan a respuestas emocionales.

Beck propone que las personas con dificultades emocionales tienden a cometer “errores de lógica” que distorsionan la realidad, estas son las distorsiones cognitivas, donde podemos encontrar: las inferencias arbitrarias (hacer conclusiones sin evidencia), abstracción selectiva (formando conclusiones basadas en un detalle o evento aislado), sobre generalización (teniendo creencias extremas en base a una experiencia y aplicándolo de forma incorrecta a eventos similares), magnificación y minimización (percibiendo un caso o situación de forma más grande o más pequeña de lo que es), personalización (relacionando eventos externos a sí mismo) y etiquetas globales (retratando la identidad propia en base a imperfecciones y errores del pasado) (Corey, 2013)..

De acuerdo a lo anterior mencionado se puede tomar correlación con el acoso sexual callejero con variable en el transporte público, con respecto a las distorsiones cognitivas en base a la experiencia vivida de la víctima proporcionando una interpretación propia a nivel cognitivo siendo manifestada de manera conductual, una persona que ha sido víctima de acoso verbal callejero sobre su físico, puede procesar la experiencia y creer que todo el mundo la está observando cada vez que sale a la calle, generalizando que siempre sufrirá de acoso, creando

una anticipación en negativo, teniendo pensamiento polarizados y creencia de que todos los hombres con los que se cruce serán unos acosadores.

SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL EN LA VIDA DIARIA DE LAS MUJERES

Acoso expresivo: Generalmente, los mensajes hablados van acompañados de comunicación expresiva. Ésta consiste en el empleo del cuerpo para transmitir información que complementa o refuerza el mensaje que se está dando mediante palabras: gestos, miradas, ademanes, posición corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos, que enfatizan las actitudes y los mensajes del hablante. Sin embargo, la comunicación expresiva puede darse en la ausencia de medios hablados; los cuales son manifestados por las informantes.

Acoso verbal: En la sociedad se ha romantizado e idealizado la práctica de dar piropos, esta creencia supone que en general los piropos son bellos y deben ser tolerados por sus ingenios y su carácter de alabanza. Mientras que las ofensas son dichas por gente torpe que no tiene la sensibilidad adecuada para decir algo estético, es decir, son excepciones que confirman la regla, un precio que se tiene que pagar.

Acoso físico: Está constituido por todas las formas intencionales en las que un hombre toca el cuerpo de una mujer sin su autorización en un lugar público. El contacto físico puede hacerse a través del propio cuerpo masculino, o mediante objetos como cuadernos, reglas, periódicos, entre otros.

Las partes del cuerpo de las mujeres que son agredidas con estos contactos son preferentemente las nalgas, las caderas, las piernas, los órganos sexuales externos y los senos. Aunque muchas veces un acosador elige recargarse en el hombro de una mujer que está sentada y bajo el pretexto de un exceso de pasajeros en la combi o en un microbús, masturbarse con alguna parte del cuerpo de la mujer haciendo movimientos oscilatorios. En todos los casos, estos actos tienen una connotación sexual.

DEFINICION DE EMOCIONES PRINCIPALES ANTE UN ACOSO DENTRO DE LA ESCALA ACTP

MIEDO: Angustia por un riesgo o daño real o imaginario. Recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea. (Real academia española). Desde la psicología emoción natural que se caracteriza por experimentar una sensación desagradable e intensa ante la percepción de un peligro real o imaginario

ASCO: Alteración del estómago causada por la repugnancia que se tiene a algo que incita a vómito. Impresión desagradable causada por algo que repugna. Persona o cosa que produce asco. (Real academia española). Desde la psicología es una impresión desagradable que es originada por algo que nos repugna, que nos asquea.

ENOJO: Movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien molestia, pesar, trabajo. agravio ofensa. (Real academia española). Desde la psicología el enojo es un estado emocional que varía en intensidad. Varía desde una irritación leve hasta una furia e ira intensa. Como otras emociones, está acompañada de cambios psicológicos y biológica.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Demostrar la afectación emocional en la persona evaluada, a causa del acoso sexual callejero con variable en el transporte público.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Evaluar el impacto emocional negativo de la víctima
- Exponer la afectación negativa de las mujeres víctimas del Acoso sexual Callejero y en el Transporte Público.

JUSTIFICACIÓN

Mediante diversas investigaciones, se retoma la temática de acoso sexual, y un estudio en 28 países de la Unión Europea (2014) encontró que un 55% de mujeres han sido víctimas de acoso sexual al menos una vez en la vida (a partir de los 15 años) y así como estos, muchos más estudios mencionan que en su gran mayoría las mujeres son las víctimas del acoso sexual provocado por los hombres, motivo por el cual se considera como violencia de género, reflejándose en situaciones cotidianas y las consecuencias que puede llegar a generar pueden ser; emocionales, psicológicas y actividades cotidianas, ya que muchas veces las mujeres optan por modificar sus rutinas diarias para prevenir situaciones de este tipo.

El propósito de la ESCALA DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y EN EL TRANSPORTE PÚBLICO con sus siglas ACTP es, medir el impacto emocional negativo causado por el Acoso Sexual Callejero con variable en el Transporte Público, considerando esta, una problemática que se vive en el país, la cual se ha normalizado por la cultura patriarcal, que ubica a la mujer como un medio de satisfacción y no como un ser semejante; en consecuencia, son las mismas mujeres las que deciden ignorar el suceso debido a la normalización que ha tenido el fenómeno a través del tiempo, lo cual va de la mano de la insensibilidad de las personas por comprender las emociones negativas que despiertan en las mujeres el hecho de sentirse acosadas y en la mayoría de los casos, las personas alrededor de este tipo de episodios, no actúan de ninguna forma, dejando entrever que son sucesos que hacen parte de la cotidianidad.

Por lo antes mencionado, el presente instrumento es creado, teniendo en cuenta que actualmente en nuestro país hay pocos que evalúan el impacto negativo del acoso sexual callejero, y el aspecto actitudinal de las mujeres se ve expuesto de una manera abrupta por no tener una herramienta validada para ser administrada, producto de la misma condición social donde las mujeres están inmersas día con día.

NORMAS DE APLICACIÓN

Para realizar de manera correcta la aplicación de la escala se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- La persona debe ser de sexo femenino
- Tener entre 18 y 30 años
- Haber tenido alguna experiencia de acoso sexual callejero
- Contestar en un ambiente adecuado.

Una vez completado los puntos requeridos anteriormente, entregar en formato físico la escala y pedir que la persona lea y conteste cada una de las situaciones y preguntas presentadas colocando una "X" en la casilla que considere adecuado en base a su experiencia personal, nunca, a veces, casi siempre o siempre

NORMAS DE CALIFICACIÓN

En las normas de aplicación se deben tomar en cuenta los siguientes elementos para obtener resultados satisfactorios.

Preguntas y situaciones

Numero de preguntas: 17 ítems

Tipo de respuesta:

- nunca
- a veces
- casi siempre
- siempre

Numero de respuestas: 4 Valor de cada respuesta:

Nunca= 0

A veces= 1

Casi siempre= 2

Siempre= 3

Puntaje que puede llegar a obtener la sujeto: 0-54 puntos en adelante.

Niveles:

0= ninguno

1 a 18= bajo

19 a 36= medio

37 a 54= alto

NORMAS DE INTERPRETACIÓN

0= Ninguno: Afectación emocional negativa completamente nula.

1-18= Bajo: El impacto emocional negativo a causa del acoso sexual callejero y/o en el transporte público es pobre o pasa desapercibido, esto puede deberse a una naturaleza tranquila y apacible, acompañada de un ambiente favorable.

19-36= Medio: La víctima se siente invadida, vulnerable, insegura y con un grado de tensión considerable, posiblemente debido a ciertas pautas que dan paso a una intensidad de acoso sexual aparente, por ejemplo; miradas, acercamientos, etc.

37-54= Alto: Este nivel de afectación emocional negativa se considera elevado, ya que implica sentirse completamente vulneradas y utilizadas como medio de satisfacción y de placer que se encuentra a su disposición y no como una persona semejante a ellos, también da paso a la vergüenza y enojo acompañado de impotencia

DATOS ESTADÍSTICOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las mujeres evaluadas en la prueba piloto sobre el Acoso Sexual Callejero con variable en el Transporte Público:

TABLA 1: TABLA DE EDADES

INTERVALOS DE EDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
19-22	14	56%
23-26	7	28%
27-30	4	16%
Total	25	100%

DESCRIPCIÓN:

La tabla 1, muestra la cantidad de participantes y sus edades, en la evaluación de la prueba piloto, de la Escala de Acoso Sexual Callejero y Transporte Publico (ACTP). Divididos en tres intervalos de edad, los cuales son: 19-22, 23-26 y 27-30 años de edad; donde en el primer intervalo de 19-22 años tuvo una participación de 14 mujeres siendo este el 56%, en el segundo intervalo de 23-26 años participaron 7 mujeres, es decir, el 28% y en el intervalo restante de 27-30 años solamente 4 mujeres que corresponde al 16%, que hace un total de 25 mujeres participantes, el 100%.

GRAFICA N°1



TABLA N°2 TABLA DE NIVELES DE AFECTACIÓN EMOCIONAL NEGATIVA.

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	13	52%
Medio	12	48%
Bajo	0	0%
Total	25	100%

DESCRIPCIÓN

La tabla 2, evidencia los niveles de afectación negativa y su porcentaje con relación al total de participantes en la prueba piloto de la Escala de Acoso Sexual Callejero y Transporte Público (ACTP). Este instrumento evalúa los siguientes tres niveles de afectación; alto, medio y bajo. Teniendo un total de 25 participantes, correspondiente al 100%, el cual se divide en tres porcentajes, el primero con 13 participantes es decir el 52% manifestaron un alto nivel de afectación, y las 12 participantes o 48% restantes manifestaron un nivel medio, lo que deja al nivel bajo con un 0%.

GRAFICA N°2



ANÁLISIS

Los resultados obtenidos de la evaluación de la prueba piloto de la Escala Acoso Sexual Callejero y Transporte público (ACTP), se valora como satisfactorios, ya que se logró observar disposición y comprensión por parte de las participantes, y a su vez, el reconocimiento de que la prueba mide la afectación emocional negativa, esto se manifiesta a partir de los resultados obtenidos, los cuales se evidencian en las gráfica y tabla 2, de este documento.

A partir de dichos resultados se refleja que el nivel alto de afectación emocional negativa fue el que más se manifiesta con un 52% y en segundo lugar el nivel medio con un 48%,dejando con un 0% al nivel bajo de la afectación emocional negativa, a partir de esto se deduce que el Acoso Sexual Callejero y con variable en el transporte público a pesar de ser una realidad constante en la vida de las mujeres, se ha visto invisibilizada y normalizada por la sociedad; lo que no permite que las victimas tomen medidas legales en contra de los victimarios aun sabiendo que está mal y que limita su desarrollo como personas, pues tal y como las mismas participantes lo manifestaron esta situación les genera un miedo y un estado de vulnerabilidad que les impide en muchas ocasiones desempeñarse en los espacios públicos, por lo que optan como por alternativas preventivas, tales como; modificar sus rutinas, comportamientos y, a veces, incluso la ropa que llevan puesta para evitar experiencias de acoso. Además, estas consecuencias pueden tener efectos a largo plazo en términos cognitivos, como miedo a la victimización, ansiedad en lugares públicos, miedo a la violación y conductuales, llevando a modificar prácticas de movilidad, autonomía y uso de espacios públicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Medina Vilca, G., & Zapana Castro, A. E. (2016). REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES JÓVENES SOBRE EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA CIUDAD DE PUNO. *Punto* *cero*, 21(33), 61–84.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762016000200006
- Psicología, A. en. (n.d.). *Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridianas*. Alternativas.me. Retrieved October 10, 2023, from <https://alternativas.me/2-uncategorised/242-repercusiones-psicologicas-del-acoso-sexual-callejero-en-mujeres-meridianas>
- Cristina, A. M. L., Carolina, Á. M., & María, M. R. D. (n.d.). *Implicaciones emocionales del acoso sexual callejero en mujeres de 18 a 25 años*. Edu.Co. Retrieved October 10, 2023, from <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/821/Acoso%20sexual%20callejero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Acoso Sexual Callejero*. (n.d.). Scribd. Retrieved October 10, 2023, from <https://es.scribd.com/document/587968254/Acoso-Sexual-Callejero>
- González, H., Persingola, L. G., Cavazzoni, A. Z., & Bagnoli, L. (n.d.). *PERCEPCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES*. Bvsalud.org. Retrieved October 10, 2023, from <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n34/a04n34.pdf>

ANEXOS

ANEXO N°1 INSTRUMENTO ESCALA ACTP



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCION DE PSICOLOGIA

ESCALA SOBRE ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y EN EL TRANSPORTE PÚBLICO (ACTP)

Nombre:

Edad:

Fecha de aplicación:

Objetivo: Medir el nivel de impacto emocional negativo

Indicaciones: Leer y contestar cada una de las situaciones y preguntas presentadas colocando una "X" en la casilla que considere adecuado en base a su experiencia personal, nunca, a veces, siempre o siempre.

NOTA: Si no ha experimentado una de las situaciones o preguntas colocar como respuesta en la opción "NUNCA".

ITEMS	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1. ¿Le desagrada que le digan piropos en los espacios públicos y/o en el transporte público?				
2. ¿Le incomoda si una persona desconocida toca su cuerpo sin su consentimiento, así sea sobre su ropa?				
3. ¿Le repugna el hecho de que le digan comentarios machistas?				
4. ¿Si una persona se exhibe de manera vulgar le causa repulsión?				

5. ¿Si una persona desconocida se masturbase frente a su presencia le provocaría algún tipo de asco e incomodidad (nauseas, tensión en el estómago, ganas de vomita, arcadas, etc.)?				
6. ¿Viajaría con miedo en el transporte público, luego de haber experimentado una situación de acoso sexual?				
7. Se siente insegura al ir por la calle sola y necesita de una persona de confianza para sentir un poco de tranquilidad.				
8. ¿Siente sudoración, taquicardia u otro indicador de miedo cuando se encuentra al lado de un hombre en el transporte público o en la calle?				
9. ¿Tiene dificultades para conciliar el sueño como ansiedad, angustia, nerviosismo, insomnio, entre otros, luego de un encuentro de acoso sexual ocurrido en la calle?				
10. ¿Siente vergüenza al hablar sobre un acto de acoso sexual ocurrido a su persona?				
11. ¿Las palabras vulgares, insinuaciones, chillidos, y toqueteos le generan enojo?				
12. ¿Se siente enojada al ir por la calle y recibir miradas acosadoras?				
13. Se siente culpable con usted misma al creer que su vestimenta o su cuerpo es lo que provocala situación de acoso sexual?				
14. ¿Le incomoda observar que otra persona está siendo acosada?				

15. ¿Siente miedo cuando una persona desconocida se le acerca de manera invasiva en la vía pública?				
16. ¿Se pone nerviosa y reacciona de manera agresiva ante un acoso sexual?				
17. ¿Si una persona desconocida le roza sus partes privadas, se siente molesta?				

ANEXO N°2 HOJA DE INTERPRETACIÓN

Nombre:

Edad:

Fecha:

PUNTAJE TOTAL	NIVELES
	0= Ninguno: Afectación emocional negativa completamente nula
	1-18= Bajo: El impacto emocional negativo a causa del acoso sexual callejero y/o en el transporte público es pobre o pasa desapercibido, esto puede deberse a una naturaleza tranquila y apacible, acompañada de un ambiente favorable.
	19-36= Medio: La víctima se siente invadida, vulnerable, insegura y con un grado de tensión considerable, posiblemente debido a ciertas pautas que dan paso a una intensión de acoso sexual aparente, por ejemplo; miradas, acercamientos, etc.
	37-54= Alto: Este nivel de afectación emocional negativa se considera elevado, ya que implica sentirse completamente vulneradas y utilizadas como medio de satisfacción y de placer que se encuentra a su disposición y no como una persona semejante a ellos, también da paso a la vergüenza y enojo acompañado de impotencia

FIRMA DEL EVALUADOR _____